

bre próximo. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de mobiliario con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, 1961.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.ª A las doce de la mañana del día 29 de septiembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.ª La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican:

Lote Precio por unidad Total Plazo de entrega.

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario):

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de agosto de 1961.—El Subsecretario, P. D., Lorenzo Villas.—3430.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario para aulas de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.

Aprobada la adquisición de mobiliario para aulas de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid,

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adquisición del servicio en las siguientes condiciones:

1.ª Lote único.—Por un importe de 1.250.716 pesetas.
2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que lo integran.

3.ª A partir del día 25 de agosto comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de septiembre próximo. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de mobiliario para aulas con destino a la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, 1961.» Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que tendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.ª A las doce de la mañana del día 28 de septiembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.ª La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican...

Lote Precio por unidad Total Plazo de entrega

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario):

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de agosto de 1961.—El Subsecretario, P. D., Lorenzo Villas.—3431.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso de adquisición de material para el Laboratorio de Física textil e hilatura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección textil) de Tarrasa.

Aprobada la adquisición de material para el Laboratorio de Física textil e hilatura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa,

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.ª:

Lote A.—Material por un importe de	332.525 pesetas
Lote B.—Material por un importe de	1.715.370 »
Lote C.—Material por un importe de	167.855 »

Total 2.215.750 pesetas

2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que comprenden los lotes y podrán ser sobre uno o varios lotes.

3.ª A partir del día 25 de agosto comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de septiembre próximo. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material con destino al Laboratorio de Física textil e hilatura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Sección Textil) de Tarrasa. A continuación se consignará